

**MINISTERIO DE SALUD-REP. DE PANAMÁ
DIRECCION GENERAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA**

Informe de malaria: Semana: No. 51 (1 enero al 23 diciembre 2023)

Fecha de Elaboración: 27 de diciembre 2023

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

Revisado: Dra. Lourdes Moreno

A la fecha tenemos un acumulado de **10685** casos, más del 35% de los casos notificados el año pasado a la misma fecha.

En las 15 regiones se han realizado búsqueda de casos, por lo que en las 15 regiones se han detectado casos este año.

Tabla n°1 Número de casos confirmados de malaria según región de detección en Panamá, año 2021-2023 (SE1a51)

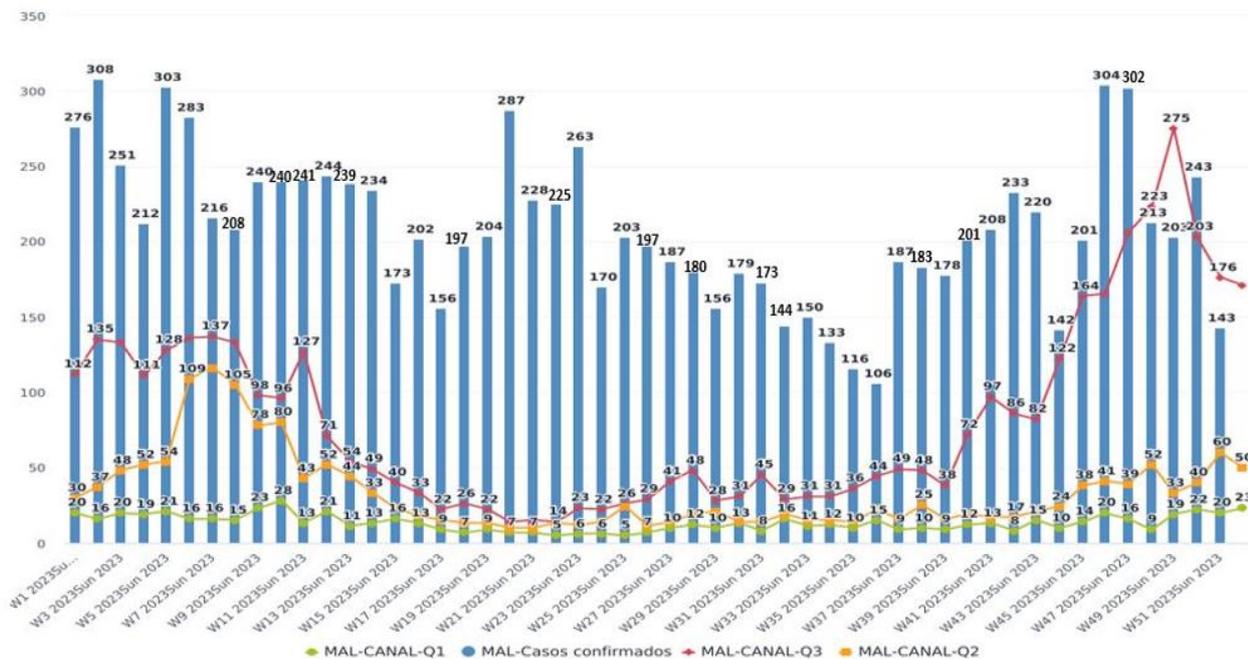
Región de Salud	2023		2022	2021
	Nuevos casos	Acumulado	Acumulado	Acumulado
KUNA YALA	81	5065	2691	1866
DARIEN	45	2870	1351	321
C. NGOBE BUGLE	2	1478	1080	231
PANAMA ESTE	10	663	1091	1417
PANAMA NORTE	0	8	128	12
PANAMA METRO	2	156	99	39
BOCAS DEL TORO	0	48	86	2
PANAMA OESTE	1	100	73	39
CHIRIQUI	0	105	36	3
VERAGUAS	0	78	30	3
SAN MIGUELITO	2	43	19	4
COLON	0	45	16	2
COCLE	0	10	6	2
LOS SANTOS	0	8	6	1
HERRERA	0	8	2	1
Total general	143	10685	6708	3943

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

El canal endémico, desde la semana epidemiológica 37 se observa un aumento de casos, aunque todo el año ha estado el registro por encima de la línea epidémica. Es evidente que este año tenemos más casos que el año pasado. En Panamá la especie predominante por años ha sido *P. vivax*.

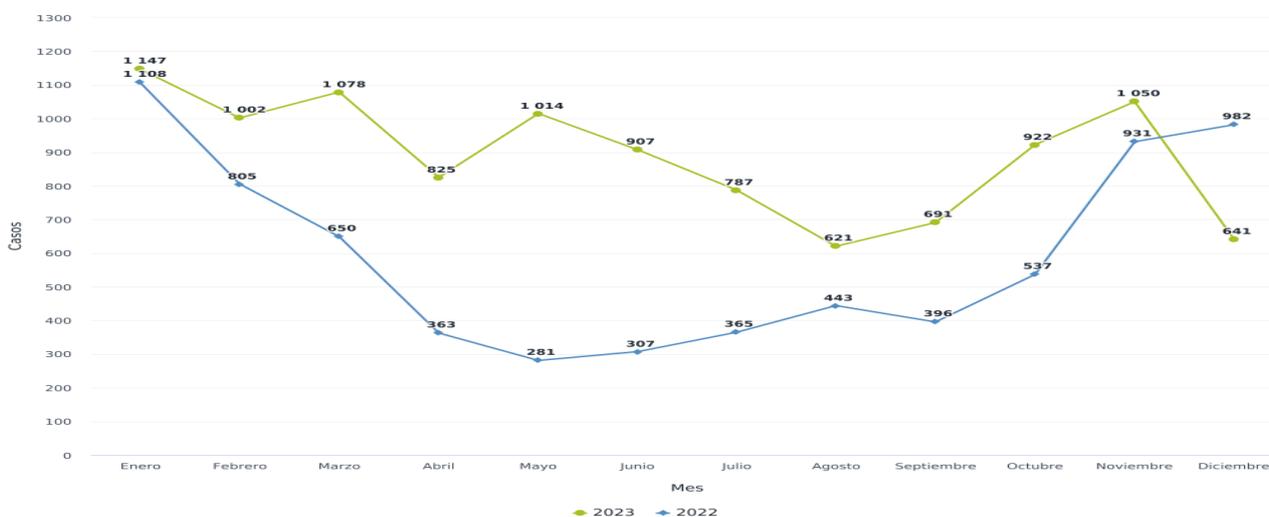
Gráfico nº1 Malaria, Canal Endémico República de Panamá, 2018-2022 y casos notificados según semana epidemiológica año 2023 (semana 51)

Número de casos



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Gráfico nº2 Casos acumulados de malaria según mes en la República de Panamá, 2022-2023(sem51)

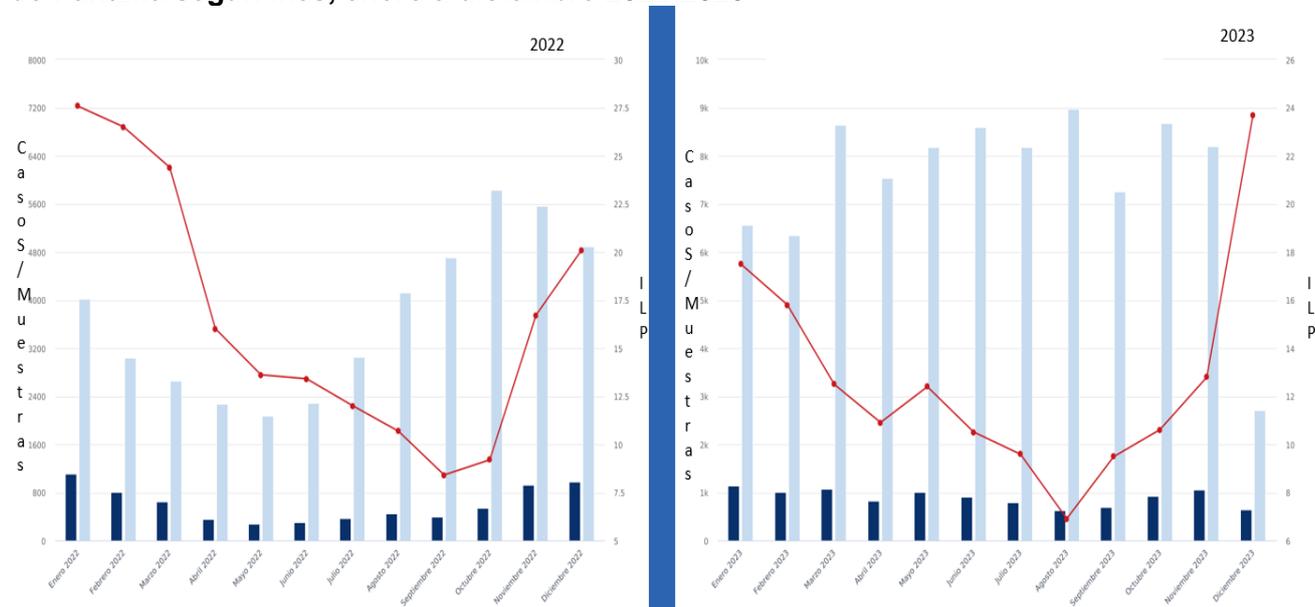


Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Este año se han tomado más muestras que el año pasado, por lo que el índice de lámina positiva (ILP) ha sido menos, sin embargo, en el mes de agosto de este año se tuvo un ILP de menos de 8%, el cual fue el menor porcentaje que se tuvo el año pasado en el mismo mes.

Los casos están clasificados más del 80%, de los cuales más del 50% son autóctonos.

Gráfico nº3 Casos confirmados, número de muestras y positividad malárica en la República de Panamá según mes, enero a diciembre 2022-2023



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

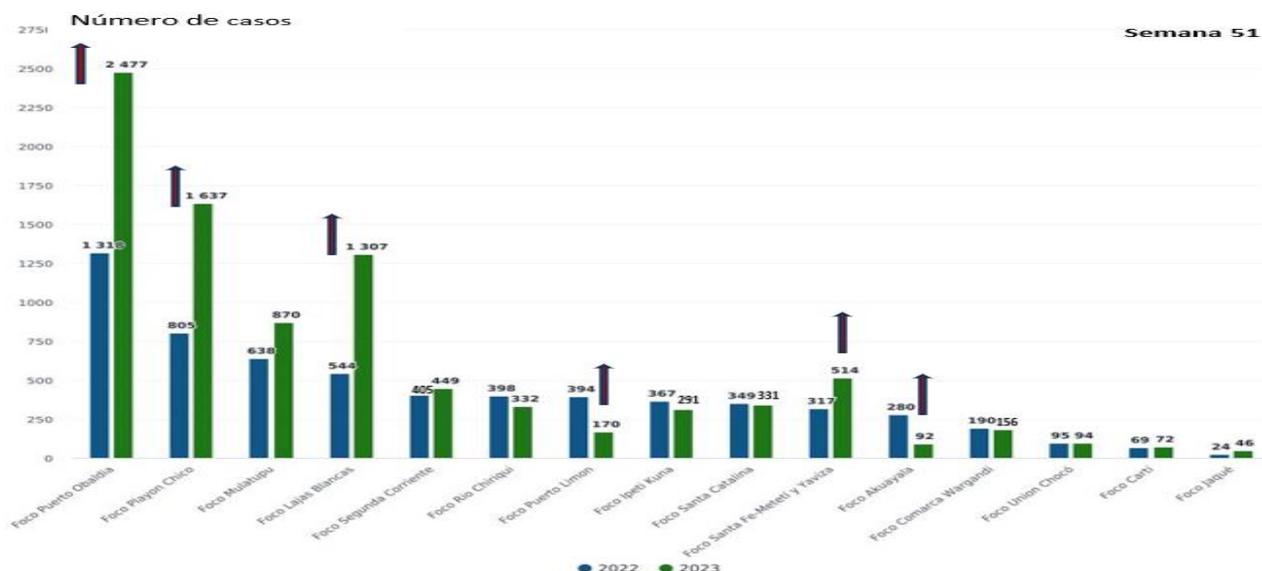
Tabla nº2 Casos confirmados de malaria según clasificación en la República de Panamá, Año 2018-2023.

Panamá						
Clasificación	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Autóctono	681	1742	1945	4112	6595	6837
Introducido	0	66	113	3	39	22
Recaída	27	130	135	196	467	1441
Recrudescencia	0	0	2	0	5	26
Inducido	0	0	0	0	0	1
Importado	26	31	13	16	32	54
SD Clas	0	0	2	36	30	2304
Total	734	1 969	2 210	4 363	7 168	10 685

Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Los focos maláricos con más casos registrados son: Puerto Obaldía (2477 casos) y Playón Chico (1637 casos) en Kuna Yala; Lajas Blancas en Darién con 1307 casos.

Gráfico nº4 Casos de malaria según foco malárico en la República de Panamá, 2022-2023



Fuente: Departamento Nacional de Epidemiología/ Sisvig tablero de mando

Brotos en regiones no endémicas (Bocas del Toro, Chiriquí, P. Oeste), los cuales están controlado.

Brote en zonas no maláricas de regiones endémicas: Tucutí, Darién con más de 500 casos y en N. Buglé en Boca de Río Caña.

Recomendaciones

- Intensificar la promoción de la salud a la población con respeto a las medidas de eliminación de la malaria, la búsqueda temprana del diagnóstico (menos de 24 horas de inicio de síntomas), la administración del tratamiento (menos de 24 horas del diagnóstico) y la adherencia al mismo con una estrategia que incluya su cosmovisión que incluya su medicina tradicional
- Intensificar la búsqueda reactiva de casos sobre todo en las áreas donde se están presentando brotes nuevos.
- Intensificar la estrategia del DTIR.
- Realizar la clasificación de casos por parte de los epidemiólogos regionales, por lo que nos ayudará a establecer y delimitar los focos maláricos a nivel nacional.
- Aplicar medidas complementarias de respuesta como los MTILD y los RRI.
- Realizar los niveles regionales los análisis integrales para la toma de decisión, en el cual deben evaluar los nudos críticos en todo el flujo de la información e incluso que incluya en el tiempo de la digitación de los datos en el sistema de información.
- Actualizar los casos en el módulo de malaria (formularios).
- Realizar el control de calidad de los casos.
- Analizar el comportamiento del vector sobre todo su lugar y hora de alimentarse.